

Quinindé, 23 de Abril del 2014

Sr. Luis Alfredo Morales Heredia,
Gerente Cía. Internaciopalm S.A.

De más consideraciones.

Me dirijo a usted por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones:

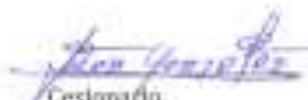
Por intermedio de la presente, el Sr. JEFFERSON ALEXANDER MORALES PAZMIÑO, con documento de identidad N° 1718327271, domiciliado en la Ciudad de Quito, estado civil Soltero, trasfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm S.A., al Sr. GONZALEZ GUAMAN JUAN ELIAS, con documento de identidad N° 170041426-1, domiciliado (s) en la Ciudad de Quinindé, estado civil Casado, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

Sr. GONZALEZ GUAMÁN JUAN ELIAS, quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrada. En la Ciudad de Quinindé, a los veintitres días del mes de Abril del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.



Cedente

C.I. 1718327271



Cesionario

C.I. 170041426-1



Gerente

C.I.

Quinindé, 23 de Abril del 2014

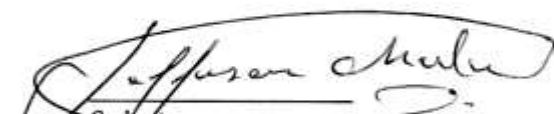
Sr. Luis Alfredo Morales Heredia.
Gerente Cía. Internaciopalm. S.A.

De mis consideraciones.

Me dirijo a usted por medio de la presente con el objeto de dar a conocer la siguiente transferencia de acciones:

Por intermedio de la presente, el Sr. JEFFERSON ALEZANDER MORALES PAZMIÑO, con documento de identidad N° 1718327271, domiciliado en la Ciudad de Quito, estado civil Soltero, trasfiere todos los derechos y obligaciones que a la fecha posee como propietario del título referido a una acción de la Compañía de Transporte Pesado Internaciopalm S.A., al Sr. SEGURA MILLAN EVER WILFRIDO, con documento de identidad N° 080155498-1, domiciliado (s) en la Ciudad de Quinindé, estado civil Soltero, quien se compromete a dar cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones emergentes del acto referido, como así también declara conocer y aceptar el Estatuto y Reglamento Social.

Sr. SEGURA MILLAN EVER WILFRIDO, quien suscribe al pie, acepta esta transferencia quedando a partir de este momento registrado. En la Ciudad de Quinindé, a los veintitres días del mes de Abril del año en curso, se firma tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


Cedente.
C.I. 1718327271


Cesionario.
C.I. 080155498-1